

PROGRAMACIÓN GRIEGO II. CURSO 2022/23

La totalidad de la presente programación se verá sujeta a las directrices y a la normativa que la administración educativa dispone. A saber:

- L.O.M.L.O.E. ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre (BOE 30-12-2020)
- R.D. 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Decreto 110/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).
- Orden de 15 de enero de 2021 relativas al desarrollo del currículum correspondiente a la etapa de bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía

1. INTRODUCCIÓN

Griego I y II son materias troncales de opción en el itinerario de Humanidades, para primer y segundo curso de Bachillerato, dentro de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales. Estas materias son continuadoras de Cultura Clásica, en el primer y segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, junto con Latín de segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y de primero y segundo de Bachillerato. La lengua y cultura de Grecia, de la Hélade, son expresión de logros civilizadores, de ahí que en el currículo de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, especialmente en lo que a género se refiere, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías tics, para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega clásica en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental. De ahí que en el currículum de griego los elementos transversales del respeto a las normas del estado de derecho, la participación, la cooperación solidaria, la resolución de conflictos por medio del diálogo, la valoración de la igualdad en toda su expresión, la tolerancia hacia las diferencias, los hábitos saludables de vida y el control personal en el uso de nuevas tecnologías (TIC), para un sano desarrollo personal y social de la ciudadanía, son valores que podemos extraer proyectados por la civilización griega desde la filosofía, la política, las ciencias, el arte, la literatura y el mito.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos, permitiendo una continuación, profundización o complementación de aspectos básicos de los mismos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado. La presentación esquemática de dichos bloques puede ser la siguiente:

Bloque 1: Lengua griega

Bloque 2: Morfología.

Bloque 3: Sintaxis

Bloque 4: Literatura.

Bloque 5: Textos

Bloque 6: Léxico

En general, los aspectos de lengua incluyen: alfabeto, orígenes de la lengua griega, estructura morfológica, sintáctica y el léxico, acompañado de textos adaptados al nivel inicial de esta nueva lengua para llegar a traducir, en el segundo curso, textos de autores originales.

El léxico es una de las producciones más ricas del currículum, pues realmente abarca e implica a todas las áreas del Bachillerato que forjan su léxico científico técnico y artístico sobre raíces griegas.

La historia, cultura, arte y civilización son tratados en el primer curso como fundamento para la comprensión de la literatura en el segundo curso. Los aspectos culturales abarcan desde la posición geográfica de Grecia, mitología, religión, vida cotidiana, las artes y su expresión en la arquitectura, escultura y artes suntuarias y la vida pública y privada en la polis. Todos estos aspectos de la civilización como de la literatura van indisolublemente unidos a la lengua, de manera que se enriquece enormemente el mundo cultural clásico griego desde su comprensión a través de la lengua y de ahí que la competencia comunicativa esté siempre presente en la materia. La lengua griega aporta claridad en el aprendizaje de otras lenguas, incluida la materna, por su estructura base y es expresión de una cultura viva y actual que enriquece, además, el rigor de la ciencia, de los saberes, con la denominación consciente y exacta de los términos científicos, técnicos y artísticos que se han construido con ella.

2.CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La posición geográfica de Grecia explica, como en cada país, una parte importante de su historia antigua y contemporánea; Grecia es un territorio que ocupa una zona central en el corazón de Europa, en el tránsito de culturas de Occidente y Oriente, de ahí que su geografía ocupe un lugar preeminente en la comprensión de los fundamentos básicos de la construcción de lo que llamamos Unión Europea y en un mundo que se orienta a la globalización más allá de nuestras fronteras.

Acceder a los orígenes griegos de nuestra forma de vida, social y privada, desde su historia, desarrolla la competencia social y cívica (CSC) y la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC), aportando un sentido motivador, educativo y transversal, que promueve la competencia de aprender a aprender(CAA).

En nuestro modelo social, con una orientación cada vez más globalizada, la lengua y cultura griegas son una herramienta de formación para asimilar, con espíritu crítico, informaciones, procedentes de muy diversas fuentes, y poder responder, con conocimiento activo, a los difíciles retos de nuestra vida actual; de ahí la importancia en este currículo de la competencia en comunicación lingüística (CCL) y la de conciencia y expresiones culturales (CEC). Griego I y II, por ser materias que forman en el fundamento lingüístico como expresión básica de cultura, participa, sensible y muy activamente, desde siempre, en la consecución del desarrollo de las capacidades y el logro de competencias clave, tanto en las herramientas básicas de cualquier lengua natural como de las razones históricas y culturales que explican el fundamento de nuestra actual trayectoria como modelo social.

La presencia de la cultura clásica griega y latina es tan intensa y honda en la Comunidad Autónoma de Andalucía que no puede entenderse la personalidad de la cultura andaluza sin la profunda huella de Roma y Grecia en ella. La toma de conciencia del rico patrimonio clásico andaluz, y educar en su puesta en valor y en uso, es una fuente de riqueza social y empleo sostenible, contrastada en datos estadísticos, que es necesario potenciar, educando en esta competencia de aprender a emprender (CAA), de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), como valor transversal también desde las aulas para llegar a las mentalidades de una ciudadanía que quiere y valora lo auténtico.

La actualidad de Grecia, la Hélade antigua, y de Roma es evidente en los múltiples medios digitales al servicio de la docencia, con un sentido de transversalidad en todo el currículo, cada vez más facilitador y orientador, por parte del profesorado, que permite, a su vez, una mayor autonomía al alumnado y una capacidad de aprender a hacer, más que un simple saber memorístico recibido pasivamente, con el fin de adquirir una competencia digital (CD), acorde con las actuales necesidades.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Como se precisa en el artículo 25 del Real Decreto 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el

eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GRIEGO

El Griego con el resto de las materias del currículo y participando de los elementos transversales, contribuye a desarrollar en el alumnado capacidades que permitan, desde el conocimiento de la lengua y cultura clásica griegas y la conciencia cívica que lo fundamenta, el logro de los siguientes objetivos:

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario.

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo cooperativo en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

4.2. GRIEGO II

El tratamiento de los contenidos de Griego II se organiza alrededor de los siguientes bloques que serán ponderados según los porcentajes expresados a continuación, teniendo en cuenta la ponderación de la PEVAU:

–Bloque 1: Lengua Griega(5%). A partir de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad.

–Bloque 2: Morfología(5%) Se estudia la estructura interna de las palabras y los elementos formales de éstas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración.

–Bloque 3: Sintaxis(5%)Se ocupa de estudiar las estructuras oracionales griegas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

–Bloque 4: Literatura(25%) Se centra en el estudio de los principales géneros literarios y autores griegos.

–Bloque 5: Textos(50%) Se pretende estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados.

– Bloque 6: Léxico(10%) Se dedica al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje son uno de los referentes fundamentales de la evaluación. Se convierten de este modo en el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias clave. Responden a lo que se pretende conseguir en cada materia.

La concreción de los contenidos en cada uno de los bloques, relacionada con los correspondientes criterios, estándares de evaluación y competencias a cuyo logro están llamados a contribuir, es la siguiente:

BLOQUE I: LENGUA GRIEGA	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C1.1.Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la Koiné.	CE.1.1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.
C1.2. Del griego clásico al griego moderno.	CE.1.2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.
BLOQUE II: MORFOLOGÍA	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C2.1 Revisión de la flexión nominal pronominal: formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en ellos textos y uso del diccionario.	CE.2.1 Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.
C.2.2. Revisión de la flexión verbal : la conjugación atemática. Modos verbales: valor, uso y comparativa con las otras lenguas del curriculum de bachillerato.	CE.2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de la palabra: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos.
C.2.3. Reconocimiento y dominio práctico de las diversas clases de palabras.	CE.2.3.1. Realizar el análisis morfológico de ls palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.

	CE.2.3.2. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.
--	---

BLOQUE III: SINTAXIS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C.3.1. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal	CE.3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.
C.3.2. Usos modales	CE.3.2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.
C.3.3. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta.	CE.3.3 Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega e interpretación y traducción de textos clásicos proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.

BLOQUE IV: LITERATURA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C.4.1. Géneros literarios. C.4.2. La épica C.4.3. La lírica C.4.4. El drama:Tragedia y comedia. C.4.5. La oratoria C.4.6.La historiografía C.4.7. La fábula	CE.4.1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. CE.4.2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. CE.4.3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenece.

BLOQUE V: TEXTOS

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C.5.1 Traducción e interpretación de textos clásicos	CE.5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con la ayuda del profesor, hasta lograr la propia autonomía personal.
C.5.2. Uso del diccionario	CE.5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción de manera progresiva y con ayuda del profesor.
C.5.3. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.	CE.5.3. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesor, hasta lograr la propia autonomía personal.
C.5.4. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	CE.5.4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.

C.5.5. Identificación de las características formales de los textos.	CE.5.5. Identificar las características formales de los textos.
--	---

BLOQUE VI: LÉXICO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
C.6.1. Ampliación de vocabulario básico griego: el lenguaje literario y filosófico.	CE.6.1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículum general de bachillerato.
C.6.2. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas.	CE.6.2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.
C.6.3. Descomposición de palabras en sus formantes	CE.6.3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.
C.6.4. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	CE.6.4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto del léxico común como especializado. CE.6.5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.

•TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Puesto que los principales contenidos morfosintácticos han sido ya estudiados en el curso anterior, este segundo curso de griego incide en la ampliación y control de los mismos, así como en la paulatina destreza de las prácticas desarrolladas en el primer curso. A saber:

- Repaso y ampliación de los esquemas gramaticales vistos en el curso anterior. En morfología, se hará ver a los alumnos la necesidad de controlar adecuadamente los paradigmas y se intentará fijarlos mediante ejercicios adecuados.
- La sintaxis, objetivo prioritario de este curso, deberá ser estudiada en su conjunto con explicaciones teóricas formuladas en un programa ordenado y ajustado al trabajo de traducciones y ejercicios propuestos por la profesora.
- En cuanto a la traducción, se acentuará la práctica de la misma procurando que los textos se adapten de manera adecuada a la progresión en los diferentes contenidos asimilados. En este nivel ya será posible, al menos al final del primer trimestre, después de un repaso de lo estudiado en el primer curso, la traducción de textos seleccionados o ligeramente adaptados de Jenofonte así como de la Antología de textos propuesta por la coordinación.
- Se iniciará al alumnado igualmente en el manejo del diccionario, aunque acentuando la necesidad de continuar adquiriendo un léxico que le evite la dependencia exclusiva

del mismo. El vocabulario básico se ampliará hasta las 450-500 palabras y su estudio se hará atendiendo a criterios tanto formales (familias etimológicas, campos semánticos) como de rentabilidad práctica (índice de frecuencia).

•Por último, se les dará a conocer el conjunto de los principales autores griegos mediante un estudio general de las principales etapas de la literatura griega.

La temporalización de los contenidos será la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE

- Repaso de los paradigmas nominales, pronominales y verbales(presente e imperfecto)
- La oración de relativo
- Formación de temas de aoristo: aoristos temáticos y sigmáticos. El significado aspectual de los temas de presente y aoristo. El aumento. Tiempo pasado en aoristo y presente.
- Voz media y voz pasiva. Temas de aoristo. Temas de aoristo en -h y -qh con significado no pasivo.
- Mecanismos de formación de palabras en el léxico castellano de origen griego
- Traducción de textos adaptados
- Literatura griega: poesía épica.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Aoristos radicales atemáticos.
- El tema de perfecto.
- Monemas más frecuentes en el léxico castellano de origen griego
- Traducción de textos originales del libro I de la Anábasis, de Jenofonte y Biblioteca Mitológica de Apolodoro.
- Literatura griega: poesía lírica.
- Literatura griega: tragedia y comedia.

TERCER TRIMESTRE

- Morfosintaxis del participio: participio atributivo, apositivo y predicativo; participio sustantivado; construcción de genitivo absoluto.
- Morfosintaxis del infinitivo: infinitivo con sujeto en acusativo.
- Oraciones subordinadas temporales.

- Oraciones subordinadas finales.
- Oraciones subordinadas completivas.
- Oraciones subordinadas consecutivas.
- Monemas más frecuentes en el léxico castellano de origen griego
- Traducción de textos originales de Anábasis, de Jenofonte y Biblioteca Mitológica de Apolodoro.
- Literatura griega: La historiografía.
- Literatura griega: La oratoria. La fábula

5. METODOLOGÍA.

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada grupo, alumno o alumna y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TIC adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Para el desarrollo de los contenidos, y como objetivo principal de la materia, se parte de los textos griegos como elemento fundamental para la comprensión de los correspondientes conceptos lingüísticos: la morfosintaxis nominal y pronominal y la morfología verbal. Dentro de la estructura oracional, se ofrece a lo largo de la etapa una visión general amplia de las oraciones simples y compuestas; los textos se trabajan de manera progresiva.

Para el estudio e interpretación de los textos griegos (lectura comprensiva con la ayuda del léxico en primero o diccionario en segundo), debe tenerse en cuenta que los textos iniciales están adaptados en griego ático del siglo V a.C. con estructuras similares a las de los autores griegos. A continuación, se van desarrollando estructuras lingüísticas de dificultad progresiva, que son productivas por su frecuencia de aparición en griego clásico.

A lo largo de los dos cursos se presta una gran importancia al vocabulario de la lengua griega, que debe asimilarse siguiendo siempre criterios de utilidad y de frecuencia de aparición de los términos, de forma que lo que haya que memorizar sea lo más productivo posible.

El léxico y las etimologías se abordan en una sección específica para aprender, por medio de ejercicios etimológicos, el vocabulario griego que se ha mantenido posteriormente en castellano. El apartado relativo al legado cultural griego abarca aspectos variados e importantes de la cultura griega antigua que han influido en la cultura occidental. En este sentido se presta especial interés a la historia, costumbres y mitología en primero de bachillerato, mientras que en segundo se trabaja más los géneros literarios y sus autores, sin dejar de hacer referencia a todo lo aprendido en primero.

5.1. ELEMENTOS EN LOS QUE SE APOYA NUESTRA METODOLOGÍA

- Papel del alumno: es activo, es el principal protagonista, pues nuestra propuesta de aprendizaje es participativa. Se debe implicar en la materia de estudio con sus intervenciones, opiniones, dudas o sugerencias. Proponemos un método inductivo e indagatorio que lleve al alumno a una reflexión continua y que le ayude a extraer sus propias conclusiones; revisa, modifica, enriquece y reconstruye sus conocimientos; utiliza y transfiere lo aprendido a otras situaciones.(v. ANEXOS

- Papel del profesor: será el mediador entre el conocimiento específico y las comprensiones de los alumnos. Es facilitador del aprendizaje y al mismo tiempo investigador de los procesos en el aula, resolviendo problemas y reconstruyendo progresivamente su acción pedagógica, para lograr aprendizajes significativos en los alumnos.

- Agrupamientos del alumnado:

- 1.Grupo aula: actividades iniciales, explicaciones conjuntas, reflexiones generales, debates...

- 2.Individual: pruebas escritas, preguntas orales dirigidas.

- 3.Pequeño grupo: en agrupaciones de no más de cuatro alumnos para la realización de tareas que lo requieran.

- 4.Tutorización entre iguales: dos alumnos trabajarán en conjunto cuando uno de ellos o los dos requieran ayuda de su compañero, se basa en el apoyo mutuo.

5.2. ACTIVIDADES

1. Actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje

Las actividades que conforman cada unidad didáctica se distribuirán del siguiente modo:

- Actividades iniciales: presentación y motivación. Van dirigidas a todo el grupo en un proceso de interacción única.

- Actividades de desarrollo. Estas pueden aparecer diferenciadas conforme a distintos niveles e intereses

- Actividades de evaluación, que se realizan en el grupo clase.

- Actividades de refuerzo y ampliación que serán, necesariamente, diferenciadas.

2. Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias

Colaboraremos, por supuesto, en todos los eventos y las actividades que se organicen en el centro, apoyando en todo momento las iniciativas de cualquier compañero/a o departamento. Además desde nuestra materia realizaremos las siguientes las siguientes:

1. Celebración del “Día de Andalucía”, para el que se realizaremos carteles-murales de las ciudades y personajes béticos más importantes.

2. “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”, se trabajará en el mismo sentido que la actividad anterior.

5.3. MATERIALES Y RECURSOS

- Textos y ejercicios para el repaso de morfología y sintaxis del libro de texto de 1º de bachillerato de la editorial Almadraza proporcionados al alumnado a través de fotocopias o del classroom.

- Cuadernillo fotocopiado organizado por la profesora y entregado a los alumnos a mediados del primer trimestre para empezar a trabajarlo después del repaso de morfología y sintaxis estudiadas en 1º de bachillerato. De esta manera los alumnos tendrán todo el material que le van a exigir en la PEVAU, así como varios exámenes de dicha prueba. Este cuadernillo está integrado por tres partes:

1. Lengua griega. Textos

Se profundiza en las estrategias de comprensión de textos ya iniciadas en el curso anterior, a fin de afrontar con éxito la lectura de textos de mayor dificultad. Por ello el alumno debe ir progresando en la capacidad para profundizar en la comprensión del contenido utilizando la indagación gramatical, y en el análisis gramatical minucioso del texto. Al mismo tiempo que va mejorando su capacidad de comprender y traducir los textos originales debe consolidar la práctica sistemática del análisis morfológico y sintáctico y adiestrándose progresivamente en el manejo del diccionario. Se utilizarán los siguientes materiales de los dos textos a elegir en la PEVAU :

- Libro I de la Anábasis de Jenofonte

- Biblioteca Mitológica de Apolodoro, textos de Paléfato, Pausanias, Pseudocalístenes y argumentos de las tragedias de Eurípides.

Ambas opciones están dispuestas en textos de dificultad gradual.

2 .Literatura

Todos los temas de literatura propuestos por la coordinación de la PEVAU.

El estudio de los contenidos de Literatura se aborda por dos vías:

- Lectura de obras literarias traducidas al español. Se pretende que el alumno tome un primer contacto directo con la literatura griega antigua y empiece a familiarizarse con su

temática, su estilo...etc, teniendo de ello una experiencia personal directa como lector.

Se trata además de fomentar su propia reflexión sobre dicha lectura resaltando los aspectos más significativos de esa experiencia: fragmentos del Libro I de La Anábasis. Antología de lírica arcaica. Antología de textos de mitología de la PEVAU. Sobre cada una de estas lecturas el alumno deberá realizar un breve trabajo escrito en el que plasme su reflexión sobre algunos aspectos relevantes del contenido de lo leído.

•Estudio personal por el alumnado del material elaborado por la profesora y comentado en clase en el que se recoge una visión general de cada uno de los temas de literatura propuestos por la coordinación de la PEVAU. Se hará un examen en cada trimestre de estos contenidos distribuidos de la siguiente forma:

-Primer Trimestre: Poesía épica.

-Segundo trimestre: Poesía Lírica. Tragedia y comedia.

-Tercer trimestre: Historiografía. La oratoria. La fábula.

Cada mes a partir de noviembre deben entregar un resumen y un esquema de cada uno de los temas de literatura anteriores que serán calificados como si fuese una prueba escrita.

3 . Etimología

Incluirá el material para el trabajo autónomo sobre las cuestiones de etimología según lo propuesto por la coordinación de la PEVAU.

Atención a la lectura

Para la mejora de la fluidez de los textos y la comprensión lectora, se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar, interpretar e inferir, razonar y reflexionar. En 2º de Bachillerato el desarrollo de los contenidos del bloque de literatura necesita imperiosamente no sólo de la lectura comprensiva, sino también de la profundización en los resortes estilísticos y literarios.

El uso de la expresión oral y escrita se trabajará en múltiples actividades que requieran para su realización destrezas y habilidades que el alumnado tendrá que aplicar: exposiciones, debates, técnicas de trabajo cooperativo, realización de informes u otro tipo de textos escritos con una clara función comunicativa.

Además se le ofrecerá al alumnado, tanto en 1º como en 2º, la oportunidad de subir 0,25 en la nota final de curso por cada uno de los libros de temática clásica que lean de forma voluntaria de entre los que disponen en la biblioteca del centro.

6. EVALUACIÓN

6.1.TIPOS DE EVALUACIÓN

Evaluación inicial. Además de la prescrita por la Administración durante el primer mes de clase, para detectar las necesidades educativas del alumnado, antes de cada bloque de contenidos se realiza otra a través de distintos mecanismos y una más al inicio de cada unidad mediante una tormenta de ideas, para conocer el nivel de partida.. De esta manera el profesorado

sabe, en cierta medida, de dónde parte, para poder así medir todo el proceso educativo, al tiempo que nos informa de cuáles son las motivaciones e inquietudes del alumnado. En esta evaluación, pues, se valorarán no sólo los conocimientos previos sino también las actitudes y capacidades del alumno obteniendo una información precisa sobre su situación en el inicio de la Unidad y poder así adecuar el proceso educativo a las posibilidades reales manifestadas.

Evaluación formativa, es decir, deben comprobar los progresos y dificultades en el desarrollo del proceso educativo, no en un momento aislado solamente, esta evaluación se realiza mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal y se utilizará preferentemente para la evaluación final del alumnado y para la evaluación de la propia programación y labor docente.

Evaluación final o sumativa, al final de cada Unidad didáctica, al finalizar cada trimestre y al final del curso en la que se decide la promoción de curso.

La evaluación debe tener en cuenta no sólo los logros conseguidos sino también el proceso y el progreso del alumnado. Se utilizarán diversas técnicas para recoger información sobre la evaluación de forma que ésta sea lo más objetiva posible.

6.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar el aprendizaje del alumnado se van a utilizar una serie de procedimientos e instrumentos de evaluación, que son los siguientes:

- Observación sistemática de la actitud y del trabajo diario de los alumnos en clase.
- Observación de la expresión oral de los alumnos, especialmente de sus intervenciones en clase, en las puestas en común y en los debates..
- Realización de pruebas escritas y orales para evaluar los contenidos. Se realizarán como mínimo tres pruebas escritas por evaluación. En ellas se tendrá en cuenta también la ortografía, la expresión escrita, la limpieza, etc.
- Trabajos de cultura y literatura realizados por el alumnado, tanto de forma individual como en grupo.
- Actividades de casa y clase

Se tendrá en cuenta la información aportada por los tutores, entrevistas con padres y alumnos, así como los datos suministrados por el departamento de orientación.

Todo quedará registrado en fichas individualizadas en el cuaderno de la profesora

Respecto a las faltas de asistencia a una prueba escrita, el alumno tendrá derecho a realizar esta prueba más tarde, siempre que la falta quede justificada mediante documento oficial. La regularidad en la asistencia se considerará indispensable para superar la materia. En especial las faltas de asistencia repercutirán negativamente en la aplicación de los criterios de calificación. Para superar la materia el número de faltas no ha de ser igual o superior al 30%.

Para la calificación de la evaluación final ordinaria se pondera la nota aplicando a la nota de la primera evaluación valor de uno, a la segunda valor doble, a la tercera valor triple,

dividiendo el total por seis.

6.3.PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera.

6.4. TRATAMIENTO DE PENDIENTES

En 1º no procede. En 2º de bachillerato se realizarán varias pruebas escritas para todo el alumnado a lo largo del primer trimestre de repaso de contenidos mínimos de morfosintaxis nominal, pronominal y verbal desarrollados y estudiados en el curso anterior y que a su vez servirán de procedimiento de recuperación para los pendientes de primero de bachillerato. En caso de no superar los pendientes dichas pruebas, se les dará una segunda oportunidad a finales del segundo trimestre, pero ya de toda la materia de mínimos en una sola prueba escrita.

7. MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que este necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En el Bachillerato, etapa en la que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la organización de la enseñanza permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, es conveniente dar respuesta, ya desde las mismas asignaturas, a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje que los alumnos manifiestan. Es preciso, entonces, tener en cuenta los estilos diferentes de aprendizaje de los alumnos y adoptar las medidas oportunas para dar respuesta a esta diversidad.

Con el fin de atender al alumnado que plante problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos y léxicos. Mientras se llevan a cabo estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en ellos, como ligeros trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados. Con ello atendemos no solo a los alumnos que presentan problemas en el proceso de aprendizaje, sino también a aquellos que han alcanzado en el tiempo previsto los objetivos propuestos.

Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, recurso que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar –concretamente, por ejemplo, en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. Se concederá, sin gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual.

Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

- La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

- La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

En caso de detectarse algún caso de NEAE y en función de las características concretas del alumno o alumna, se actuaría en coordinación con el equipo psicopedagógico del Centro y con el resto del Equipo Educativo para que el alumno reciba el refuerzo que requiera o para valorar, si cabe, la posibilidad de realizar una adaptación curricular.

8. TEMAS TRANSVERSALES.

La materia de Griego, partiendo de sus características diferenciadoras y específicas, contribuirá a trabajar los contenidos comunes del currículo marcados en el DECRETO 110/2016, de 14 de junio y recogidos en la ORDEN de 15 de enero de 2021 de Andalucía:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y

el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

ANEXOS

ANEXO I

PLANTILLAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

Al igual que realizamos una evaluación de los resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos y de su grado de adquisición de las competencias, hemos de evaluar en tres momentos el proceso de enseñanza, es decir, la programación de aula mediante una evaluación inicial (estructura, contenidos y nivel de calidad del documento); otra procesual (el proceso de aplicación y satisfacción de la programación realizada para un determinado grupo, reorientándola y adecuándola a la realidad del grupo) y otra final (al final del curso se debe reflexionar globalmente a la luz de los resultados obtenidos a fin de acomodar y matizar acciones para el futuro). Con carácter trimestral realizaremos un balance sobre cuatro aspectos que sustentan nuestra tarea de enseñanza-aprendizaje:

a) La programación didáctica: evaluaremos si la programación didáctica se adapta al grupo, nivel y aula.

b) Las unidades didácticas: su composición documental (organización interna), aspectos globales (como coherencia, utilidad y claridad) y los elementos curriculares (objetivos, contenidos,

actividades, metodología y criterios de calificación)

c) Los materiales curriculares: analizar si la elección de unos determinados materiales curriculares ha servido para conseguir los objetivos, se adaptan a los diferentes contenidos y permiten la evaluación.

d) Las actividades educativas: evaluar si han sido idóneas para la consecución de los objetivos y para el logro de aprendizajes significativos y adquisición de competencias.

El procedimiento para recoger la información que hace referencia a todos estos aspectos consistirá en:

1. una ficha cuestionario donde plantearemos al alumnado una encuesta con escalas de estimación y listas de control para que valoren los cuatro ámbitos anteriormente expuestos.
2. dos fichas cuestionario para el profesor: una con la misma estructura que la del alumnado y otra para la evaluación de las programaciones didácticas.
3. una plantilla DAFO para detectar convenientemente los elementos a corregir y mejorar.

Las plantillas con sus indicadores de logro son las que a continuación se añaden:

PROGRAMACIÓN				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
He adaptado correctamente la programación a las características y necesidades específicas del alumnado				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me ofrece el entorno				
A la hora de realizar la programación tengo en cuenta el Plan Anual de Centro				
Consulto la programación a lo largo del curso				
Doy a conocer la programación a los alumnos al principio del curso				
Los objetivos específicos de la materia están debidamente vinculados a los generales				
Los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, y competencias clave están debidamente vinculados.				
La organización de las unidades didácticas es útil y conveniente				
La distribución temporal de las unidades didácticas es coherente				
Establezco el tiempo necesario para desarrollar cada unidad didáctica				
La metodología general es la adecuada				
La metodología específica es la adecuada				
Las actividades y estrategias de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Las actividades complementarias son motivadoras				
Las actividades complementarias son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Los instrumentos de evaluación son útiles y adecuados				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Los tipos de evaluación son adecuados				
Los criterios de calificación son claros				
Los criterios de calificación son los adecuados				

Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son suficientes				
Las medidas generales de atención a la diversidad del alumnado son adecuadas				
Las medidas de fomento de la lectura son suficientes				
Las medidas de fomento de la lectura son adecuadas				
Las lecturas propuestas son motivadoras				
Las lecturas propuestas son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
La programación del uso de las TIC es coherente				
La programación del uso de las TIC es adecuada				
Las medidas programadas para la potenciación del emprendimiento son suficientes				
Introduzco en la programación temas o proyectos propuestos por el alumnado				
En caso de que venga un sustituto, encontrará suficiente información y claridad en la programación para poder desarrollar su labor.				

UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES, ACTIVIDADES				
INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
En las unidades didácticas trabajamos actividades cercanas al contexto e intereses del alumnado				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las actividades que se van a realizar				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen cómo se va a evaluar				
Antes de comenzar una unidad didáctica los alumnos conocen las competencias que se van a desarrollar				
En las unidades didácticas la distribución de los contenidos es coherente				
En las unidades didácticas la distribución temporal de los contenidos es coherente				
Las actividades que propongo son idóneas para el desarrollo del aprendizaje y la adquisición de competencias				
Introduzco actividades que fomentan el aprendizaje autónomo				
Introduzco actividades que fomentan el trabajo cooperativo				
Las actividades que propongo fomentan la cooperación y la participación				
Las actividades que programo son diversas				
Las actividades que programo son amplias				
Las actividades que programo incitan a pensar y reflexionar				
Las actividades que programo están basadas en sus propios intereses				
Las actividades que programo tienen un objetivo claramente definido				
En las actividades que propongo tengo en cuenta la diversidad del alumnado				

Utilizamos en el aula las TIC				
Agrupo a los alumnos de diferentes formas según las necesidades educativas				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Fomento la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son claros				
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación				
Utilizo suficientes instrumentos de evaluación				
En la evaluación del alumno le comunico en qué debe mejorar y cómo				
Adapto mi sistema de evaluación si cambian las condiciones o las circunstancias en la clase				
Apunto de manera sistemática los resultados de la evaluación de cada alumno				
Una vez acabada la unidad didáctica o el proyecto evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades empleadas				
Autoevalúo mi labor docente				

ALUMNADO

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
El profesor da a conocer la programación didáctica de la asignatura al principio del curso				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces los objetivos didácticos				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las competencias que vas a desarrollar				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces las actividades que se van a realizar				
Antes de comenzar una unidad didáctica conoces cómo se va a evaluar				
La metodología utilizada en clase es la adecuada				
Las actividades que el profesor propone están basadas en tus propios intereses				
Las actividades que el profesor propone fomentan la cooperación y la participación				
Las actividades que realizas son diversas				
Las actividades que realizas son amplias				
Las actividades que realizas incitan a pensar y reflexionar				
Tanto en las actividades como en los exámenes, el profesor propone ejercicios y tareas más sencillos o más complicados que otros				

Las actividades complementarias y extraescolares son motivadoras				
Las actividades complementarias y extraescolares son idóneas				
Las lecturas propuestas del curso son motivadoras				
Las lecturas propuestas del curso son suficientes				
Las lecturas propuestas del curso son adecuadas				
Utilizamos en el aula las TIC				
Los instrumentos de evaluación son variados				
Los instrumentos de evaluación son adecuados				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen al azar				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por niveles				
En los trabajos cooperativos los grupos se constituyen por distintos niveles				
Las indicaciones del profesor para la realización de trabajos y tareas son claras y precisas				
Fomento la participación del alumnado				
Los criterios de calificación son claros				
Los criterios de calificación son adecuados				
En clase se realizan ejercicios de autoevaluación				
En clase se realizan ejercicios de coevaluación (evaluación por pares o por grupos)				
En la evaluación el profesor te comunica en qué debes mejorar y cómo				
El profesor exige diferentes resultados a los alumnos según sus características				
El profesor mantiene en clase el orden				
El trato del profesor con sus alumnos es adecuado				
Las explicaciones del profesor son claras				
El profesor ofrece ejemplos numerosos en sus explicaciones				
El profesor ofrece a cada alumno de forma individual la explicación que precisa				

Los resultados extraídos mediante este procedimiento, unidos a la observación diaria y a los resultados de las evaluaciones, nos darán el perfil de ajuste entre programación didáctica y grupo de alumnado al que va dirigida.

PLANTILLAS DAFO

A) PROGRAMACIÓN	
FORTALEZAS O ASPECTOS POSITIVOS	DEBILIDADES O ASPECTOS MEJORABLES

--	--

B) UNIDADES DIDÁCTICAS, MATERIALES Y ACTIVIDADES	
FORTALEZAS O ASPECTOS POSITIVOS	DEBILIDADES O ASPECTOS MEJORABLES

ANEXO II

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento de Latín y Griego, en colaboración con otros departamentos del área, diseñará una batería de actividades complementarias y extraescolares para profundizar en los conocimientos adquiridos en el aula. Por lo general, se trata de la visita a lugares de especial interés arqueológico o donde se representan obras de teatro grecolatino en el marco del Festival de Teatro Grecolatino para jóvenes durante los meses de marzo o abril. En cualquier caso, a comienzos de curso se enviará las correspondientes propuestas al departamento de actividades complementarias y extraescolares. Nuestras propuestas para este curso se citan más abajo.

Propuesta de ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS para su inclusión en Plan Anual de Centro. CURSO 2022/23
DEPARTAMENTOS: LATÍN Y GRIEGO
1.Nombre de la actividad: Visita a la villa romana de “El Ruedo”. Curso / grupos para los que se propone: 2 y 3º de ESO de Cultura Clásica, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato que cursen la materia de Latín y Griego
Otros departamentos implicados: Se ofertará preferentemente a los del área de competencias lingüística y social.
Presupuesto estimado por alumno/a: en torno a 12 €.
Fecha aproximada de realización: meses de abril o mayo.
Objetivos: - Dar a conocer el patrimonio romano andaluz a través de uno de los restos mejor conservados y más cercanos a Granada, como es la Villa romana de “El Ruedo”, complementada con los restos ibéricos del Cerro de la Cruz y el Ecomuseo del río Caicena.

- Conocer in situ la estructura de una villa romana con un óptimo estado de conservación.
- Participar en alguna de las actividades programadas en torno a la visita, como una cena romana, o cualquier tipo de actividad escolar.

Relación con el currículo:

- La actividad está directamente relacionada con los contenidos culturales que se imparten en la materia de Latín y guardan una íntima conexión con la programación, especialmente en lo que se refiere al apartado de la organización y estructura de una villa romana, así como a los conocimientos históricos derivados de la visita en general.

Estrategias de evaluación del alumnado:

- Con anterioridad a la visita se requerirá de la institución rectora del yacimiento información el material didáctico existente para centros de Secundaria. En caso de que dicho material resulte insuficiente o inadecuado, el departamento preparará una batería de actividades con las que el alumnado implicado será evaluado en el apartado de cultura correspondiente.

2.Nombre de la actividad: Visita al recinto arqueológico de Baelo Claudia (Tarifa, Cádiz).

Curso / grupos para los que se propone: 2º y 3º de Cultura Clásica, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato que cursen la materia de Latín y Griego

Otros departamentos implicados: Se ofertará preferentemente a los del área de competencias lingüística y social.

Presupuesto estimado por alumno/a: en torno a 30 €.

Fecha aproximada de realización: meses de marzo o abril. *La actividad puede conllevar pernoctación en Cádiz.

Objetivos:

- Acercar el teatro grecolatino al alumnado de Secundaria, haciendo coincidir dicha actividad con el Festival de Teatro Grecolatino con sede en este recinto arqueológico.
- Mostrar el valor y relevancia de los principales restos romanos conservados en la Península Ibérica a través de la visita a un yacimiento peculiar en la Península Ibérica, dado su entorno paisajístico privilegiado y la actividad industrial que se desarrollaba en la misma, basada en la elaboración del garum.

Relación con el currículo:

- La visita a estas ciudades en el contexto del Festival Europeo de Teatro Grecolatino posibilita una mejor y mayor comprensión del fenómeno del teatro en el mundo antiguo, contenido de carácter obligatorio para el alumnado de Segundo de Bachillerato, dentro del conjunto de géneros literarios que se incluyen en las pruebas de la PEVAU.
- Por otra parte, especialmente en Primero de Bachillerato se trabaja constantemente con contenidos culturales que tendrán su aplicación viva y directa en una visita a los restos comentados.

Estrategias de evaluación del alumnado:

- Antes de la actividad se programarán un conjunto de clases que desarrollarán en profundidad los contenidos de mayor interés en los que se va a incidir durante la visita, y, además, una amplia batería de actividades que se trabajarán bien in situ o con posterioridad, con el fin de que sean incluidas en el marco de los trabajos de contenido cultural que han de entregarse periódicamente al profesor.

3. Nombre de la actividad: Visita a Mérida.

Curso / grupos para los que se propone: Cultura Clásica de 2º y 3º de ESO, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, que cursen la materia de Latín

Otros departamentos implicados: Se ofertará preferentemente a los del área de competencias lingüística y social.

Presupuesto estimado por alumno/a: en torno a 90/100 €.

Fecha aproximada de realización: meses de marzo o abril.

Duración: dos días (la actividad implica la pernoctación en un hotel de Mérida).

Objetivos:

- Acercar el teatro grecolatino al alumnado de Secundaria, haciendo coincidir dicha actividad con el Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino.
- Mostrar el valor y relevancia de los principales restos romanos conservados en la Península Ibérica a través de la visita a dos ciudades tan destacadas en este sentido como Mérida e Itálica y sus principales hitos: teatro, anfiteatro, circo, casa del Mitreo, etc.
- Visitar los fondos del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Relación con el currículo:

- La visita a estas ciudades en el contexto del Festival Europeo de Teatro Grecolatino posibilita una mejor y mayor comprensión del fenómeno del teatro en el mundo antiguo, contenido de carácter obligatorio para el alumnado de Segundo de Bachillerato, dentro del conjunto de géneros literarios que se incluyen en las pruebas de las PEVAU.
- Por otra parte, especialmente en Primero de Bachillerato se trabaja constantemente con contenidos culturales que tendrán su aplicación viva y directa en una visita a los restos comentados y al Museo de Arte Romano.

Estrategias de evaluación del alumnado: Antes de la actividad se programarán un conjunto de clases que desarrollarán en profundidad los contenidos de mayor interés en los que se va a incidir durante la visita, y, además, una amplia batería de actividades que se trabajarán bien in situ o con posterioridad, con el fin de que sean incluidas en el marco de los trabajos de contenido cultural que han de entregarse periódicamente al profesor.

4. Nombre de la actividad: Ruta por la Granada clásica.

Curso / grupos para los que se propone: 3º de ESO (Lengua y Cultura Clásica) y 4º de ESO, 1º o 2º de Bachillerato que cursen la materia de Latín.

Otros departamentos implicados: Se ofertará preferentemente a los del área de competencias lingüística y social y, en particular, al dpto. de Lengua Española.

Presupuesto estimado por alumno/a: en torno a 5 €.

Fecha aproximada de realización: meses de marzo o abril.

Duración: durante el horario escolar.

Objetivos:

- Acercar el teatro grecolatino al alumnado de Secundaria.
- Dar a conocer los orígenes romanos de la ciudad de Granada, así como sus principales manifestaciones en relación con el arte clásico.
- Visitar los fondos del Museo Arqueológico de Granada.
- Dar a conocer textos literarios de autores granadinos y foráneos en torno a los lugares visitados.

-Relación con el currículo:

El temario del alumnado de 3º de ESO de las asignaturas de Lengua y Cultura Clásica contiene suficientes contenidos literarios como para justificar la profundización en la literatura creada desde y por Granada, a fin de aumentar sus conocimientos de autores destacados que tuvieron como fuente de inspiración rincones y paisajes de la ciudad.

- La visita a Granada, que se realizaría preferentemente en el contexto del Festival Europeo de Teatro Grecolatino, posibilita una mejor y mayor comprensión del fenómeno del teatro en el mundo antiguo.
- Por otra parte, especialmente en Primero de Bachillerato y en Historia del Arte de Segundo, se trabaja constantemente con contenidos culturales que tendrán su aplicación viva y directa en una visita a los restos

comentados.

Estrategias de evaluación del alumnado:

- Antes de la actividad se entregará al alumnado un dossier diseñado en años anteriores, y denominado “Ruta por la Granada clásica”. El cuestionario incluido en el cuadernillo deberá ser entregado personalmente por cada alumno participante y será tenido en cuenta y valorado con una calificación diferenciada y porcentual en el conjunto de los parámetros de evaluación del trimestre al que corresponda.

5. Nombre de la actividad: Visita a Málaga.

Curso / grupos para los que se propone: 3º de Cultura Clásica, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, que cursen la materia de Latín, alumnado de un nivel de la materia de Música.

Otros departamentos implicados: Se ofertará preferentemente a los del área de competencias lingüística y social y al departamento de Música.

Presupuesto estimado por alumno/a: en torno a 10 €.

Fecha aproximada de realización: meses de marzo o abril.

Duración: durante el horario escolar.

Objetivos:

- Acercar el teatro grecolatino al alumnado de Secundaria, haciendo coincidir dicha actividad preferentemente con el Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino en Málaga.
- Dar a conocer los orígenes romanos de la ciudad de Málaga, así como las principales manifestaciones del arte clásico en diferentes monumentos de la ciudad.
- Visitar el teatro romano de Málaga.
- Visitar los fondos del Museo de Málaga.
- Realizar una visita al MIMMA (Museo Interactivo de la Música).

Relación con el currículo:

- La visita a Málaga en el contexto del Festival Europeo de Teatro Grecolatino posibilita una mejor y mayor comprensión del fenómeno del teatro en el mundo antiguo. El conocimiento del Museo de Málaga ampliará los conocimientos del mundo grecorromano que poseen nuestros alumnos.
- La visita al MIMMA posibilitará al alumnado de Música conocer de primera mano instrumentos y sonidos con los que no están habituados en el aula.

Estrategias de evaluación del alumnado:

- Antes de la actividad se entregará al alumnado un cuadernillo de trabajo. El cuestionario incluido en él deberá ser entregado personalmente por cada alumno participante y será tenido en cuenta y valorado con una calificación diferenciada y porcentual en el conjunto de los parámetros de evaluación del trimestre al que corresponda.

6. Nombre de la actividad: Visita a Itálica.

Curso / grupos para los que se propone: Cultura Clásica de 2º y 3º de ESO, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, que cursen la materia de Latín y Griego

Otros departamentos implicados: Se ofertará preferentemente a los del área de competencias lingüística y social.

Presupuesto estimado por alumno/a: en torno a 20 €.

Fecha aproximada de realización: meses de marzo o abril.

Objetivos:

- Acercar el teatro grecolatino al alumnado de Secundaria, haciendo coincidir dicha actividad con el Festival Juvenil Europeo de Teatro Grecolatino.
- Mostrar el valor y relevancia de los principales restos romanos conservados en la Península Ibérica a través de la visita a una ciudad tan destacadas en este sentido como Itálica y sus principales hitos: teatro, anfiteatro, nova urbs, etc.
- Participar en uno de los talleres didácticos programados en Santiponce en las fechas previstas de la actividad.

Relación con el currículo:

- La visita a estas ciudades en el contexto del Festival Europeo de Teatro Grecolatino posibilita una mejor y mayor comprensión del fenómeno del teatro en el mundo antiguo, contenido de carácter obligatorio para el alumnado de Segundo de Bachillerato, dentro del conjunto de géneros literarios que se incluyen en las pruebas de las PEVAU.
- Por otra parte, especialmente en Primero de Bachillerato se trabaja constantemente con contenidos culturales que tendrán su aplicación viva y directa en una visita a los restos comentados.

Estrategias de evaluación del alumnado:

- Antes de la actividad se programarán un conjunto de clases que desarrollarán en profundidad los contenidos de mayor interés en los que se va a incidir durante la visita, y, además, una amplia batería de actividades que se trabajarán bien in situ o con posterioridad, con el fin de que sean incluidas en el marco de los trabajos de contenido cultural que han de entregarse periódicamente al profesor.

7. Nombre de la actividad: Visita a la villa romana de Salar.

Curso / grupos para los que se propone: 2 y 3º de ESO de Cultura Clásica, 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, que cursen la materia de Latín y Griego

Otros departamentos implicados: Se ofertará preferentemente a los del área de competencias lingüística y social.

Presupuesto estimado por alumno/a: en torno a 10 €.

Fecha aproximada de realización: meses de abril o mayo.

Objetivos:

- Dar a conocer el patrimonio romano andaluz a través de uno de los restos mejor conservados y más cercanos a Granada, como es la Villa romana de Salar.
- Conocer in situ la estructura de una villa romana con un óptimo estado de conservación.
- Participar en alguna de las actividades programadas en torno a la villa, como la visita al Museo de la Villa Romana o talleres para alumnado de Secundaria.

Relación con el currículo:

- La actividad está directamente relacionada con los contenidos culturales que se imparten en la materia de Latín y guardan una íntima conexión con la programación, especialmente en lo que se refiere al apartado de la organización y estructura de una villa romana, así como a los conocimientos históricos derivados de la visita en general.

Estrategias de evaluación del alumnado:

- Con anterioridad a la visita se requerirá de la institución rectora del yacimiento información el material didáctico existente para centros de Secundaria. En caso de que dicho material resulte insuficiente o inadecuado, el departamento preparará una batería de actividades con las que el alumnado implicado será evaluado en el apartado de cultura correspondiente.